

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

42379 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la delegación del gobierno en Islas Baleares por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública del proyecto de la conexión eléctrica a 132 kV simple circuito entre Mallorca (subestación de Artá) y Menorca (subestación de Ciudadela).*

A los efectos de lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y en los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957); se somete al trámite de información pública la solicitud de declaración de utilidad pública del proyecto de la conexión eléctrica a 132 kV simple circuito entre Mallorca (subestación de Artá) y Menorca (subestación de Ciudadela), siendo el órgano sustantivo competente para resolver sobre la declaración de utilidad pública la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

Las características generales del proyecto son las siguientes:

a) Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal con domicilio a efectos de notificaciones en el paseo del Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. 28109 Madrid.

b) Emplazamiento: Términos municipales de Artá, Capdepera y Ciudadela de Menorca (Islas Baleares).

c) Finalidad: el nuevo enlace a 132 kV entre las islas de Mallorca y Menorca tiene por objeto mejorar el mallado de la red de transporte del sistema eléctrico Balear e incrementar la garantía y la seguridad de suministro de electricidad de las dos islas. El refuerzo eléctrico de la nueva interconexión permitirá también evacuar nuevos centros de generación del régimen especial y reducir los costes de generación eléctrica por medio de la integración de energías renovables, e incrementará la calidad de distribución y suministro de electricidad en la isla de Menorca. La actuación está incluida en el listado de la Orden IET/2209/2015, de 21 de octubre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de octubre de 2015 por el que se aprueba el documento de Planificación energética. Plan de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica 2015-2020.

d) Descripción del trazado de la línea: Estará constituido por los siguientes tramos:

- Tramo subterráneo de Mallorca: Entre la subestación de Artá y la cala Mesquida en el término municipal de Capdepera, con una longitud aproximada de 15,408 km.

- Tramo submarino a través del Mar Mediterráneo: Entre la costa de Mallorca (cala Mesquida) y la costa de Menorca (cala en Bosc). La longitud aproximada es de 40 km.

- Tramo subterráneo de Menorca: Entre la cala en Bosc y la subestación de

Ciudadela, con una longitud aproximada de 12,303 km.

e) Proyecto del ingeniero industrial Don Ángel Gallego del Monte con las siguientes características:

- Categoría: A.
- Tensión nominal de la red: U0/U/Um: 76/132/145 kV.
- Tipo de conexión: Simple.
- Sistema corriente: Alterna trifásica.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Capacidad de transporte: 118 MVA.
- Número de circuitos: Uno.
- Tipo de cable: Subterráneo/submarino: Unipolar/Tripolar.
- Profundidad máxima cable submarino: 75 m.
- Profundidad en lecho submarino: 100 cm.
- Profundidad tramo subterráneo: 1.400 mm.
- Longitud aproximada tramo subterráneo: Mallorca 15,408 km.
- Longitud aproximada tramo subterráneo: Menorca 12,303 km.
- Longitud aproximada tramo submarino: 40 km.
- Número de cables de fibra óptica: 2 de 48 fibras.
- Tipo de fibra óptica: según recomendación ITU-T G.652d.

f) Presupuesto: 34.148.570 euros (€) de los cuales 21.638.719 euros corresponden al tramo terrestre y 12.509.851 euros al tramo submarino.

g) Afección a fincas de propiedad privada: la afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción de la conexión eléctrica se concreta en la siguiente forma:

La imposición de servidumbre de paso subterráneo de energía eléctrica por el establecimiento de la conexión eléctrica, con el alcance y efectos establecidos en el artículo 57 de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico (LSE), así como con las limitaciones que se derivan de lo dispuesto en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en el reglamento técnico de líneas eléctricas aéreas de alta tensión aprobado por Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero.

- Servidumbre permanente de paso de la línea subterránea definida por la franja de terreno corresponde con la anchura de la zanja (0,7 m) por donde discurrirán los cables más una distancia de seguridad a cada lado de una anchura igual a la mitad de la anchura de la zanja (0,35 m a cada lado respectivamente). En

el caso de los tramos en doble circuito, la servidumbre será de 1,4 m más 0,7 m a cada lado. Igualmente se incluye como servidumbre de ocupación permanente la ocupación de las cámaras de empalme (4 m de ancho por 16 m de largo).

En las arquetas de telecomunicaciones se considerará una afección permanente de 1,3 m x 1,2 m para las arquetas sencillas y de 1,4 m x 2 m para las arquetas dobles.

En la perforación dirigida se considerará una afección permanente de 0,5 m. a cada lado del diámetro exterior de la vaina.

Como consecuencia de la constitución de la referida servidumbre, la superficie de la citada franja quedará sujeta a las siguientes limitaciones de dominio:

A. Prohibición de realizar trabajos de arada, movimientos de tierra o similares.

B. Prohibición de plantar árboles o arbustos o cualquier elemento de raíces profundas.

C. Prohibición de realizar cualquier tipo de obra, aun cuando tenga carácter provisional o temporal, sin autorización expresa de Red Eléctrica de España, S.A.U. y con las condiciones que en cada caso fije el organismo competente en materia de instalaciones eléctricas, ni efectuar acto alguno que pueda dañar o perturbar el buen funcionamiento de la línea eléctrica y sus elementos anejos.

D. Posibilidad de instalar los hitos de señalización así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.

- Ocupación temporal de los terrenos necesarios en la fase de ejecución de obra: con carácter general la ocupación temporal se define como una franja de terreno de una anchura de 3 m a cada lado de la ocupación permanente. En el caso de las cámaras de empalme, su ocupación temporal viene definida por una franja de terreno de 3 m de ancho alrededor de su ocupación permanente.

Asimismo, la ocupación de terrenos y la servidumbre de paso subterráneo de energía eléctrica comprenden el libre acceso al predio sirviente, de personal, de elementos y de maquinaria necesarios para la erección y el montaje, la vigilancia, la conservación y la reparación de las instalaciones eléctricas proyectadas, sin perjuicio de la indemnización que, en su caso, pudiera corresponder al titular de los terrenos con motivo de los daños que por dichas causas se ocasionaren.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares de bienes y/o derechos afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el proyecto completo, en la dirección del Área de Industria y Energía de la delegación del gobierno en Islas Baleares, sita en Palma de Mallorca, calle Feliciano Fuster, número 7 (Código Postal 07006), en la dirección insular de la Administración General del Estado en Menorca, plaza de Miranda, número 22, Mahón (Código Postal 07701), o la relación de afectados y los planos parcelarios en el Ayuntamiento de Artá, plaza del Ayuntamiento número 1 (Código Postal 07570), en el Ayuntamiento de Capdepera, calle Ciudad, número 20, (Código Postal 07580) y en el Ayuntamiento de Ciudadela de Menorca, plaza del Borne, número 15, (Código Postal 07760), y para presentación de las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del día siguiente al de

la publicación de este anuncio. La documentación también estará disponible en la página de internet de la delegación del gobierno en Islas Baleares. Las alegaciones al proyecto se dirigirán al Área de Industria y Energía de la delegación del gobierno en Islas Baleares, pudiéndose remitir a través de la dirección de correo electrónico area_industria.illesbalears@correo.gob.es indicando en el asunto "Enlace Mallorca-Menorca".

La documentación asociada a este anuncio también estará disponible en la página de internet de la delegación de gobierno en Islas Baleares.

Conexión eléctrica a 132 kV simple circuito Mallorca (Subestacion Artá) - Menorca (Subestación Ciudadela).

Relación de bienes y derechos.

Los Organismos Oficiales son publicados a efectos de los puntos 2 y 3 del Artículo 149 del Real Decreto 1.955/2000

Término municipal Artá (Mallorca, Islas Baleares)

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre Subterránea (m ²)	Cámara de empalme/Arqueta Telecomunicaciones	Superficie Cámara de empalme/Arqueta Telecomunicaciones (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Naturaleza del terreno
2	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07006A01209002	12	9.002	5	-	-	20	Improductivo
3	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07006A01109003	11	9.003	7	-	-	27	Improductivo
4	Carrio Esteva Antonia; Pascual Carrio Antonia Maria	07006A01100064	11	64	106	-	-	382	Labor o Labradío seco
5	Pla D'es Ebols Sociedad Limitada Unipersonal	07006A01100074	11	74	425	AT01; AT02	3	1.091	Labor o labradío regadio, Almendro seco, Matorral, Improductivo
6	Ajuntament D'Arta	07006A01109006	11	9.006	32	-	-	50	Improductivo
8	Ajuntament D'Arta	07006A01109004	11	9.004	260	CE01; AT03	28	219	Improductivo
9	Ajuntament D'Arta	07006A01209021	12	9.021	9	CE01; AT03	8	422	Improductivo
10	Ajuntament D'Arta	07006A01209018	12	9.018	215	AT04; AT05	3	396	Improductivo
11	Torres Ginard Miguel	07006A01200198	12	198	219	-	-	644	Labor o Labradío seco
12	Cursach Mascaro Maria	07006A01200226	12	226	511	CE02; AT06; AT07	37	2.175	Almendro seco, Labor o labradío regadio, Improductivo, Higuera seco
13	Ajuntament D'Arta	07006A01209003	12	9.003	15	-	-	336	Improductivo
14	Ajuntament D'Arta	07006A01309002	13	9.002	186	-	-	99	Improductivo
15	Ajuntament D'Arta	07006A01309013	13	9.013	595	AT08; AT09; AT10	5	779	Improductivo
16	Ajuntament D'Arta	07006A01309014	13	9.014	988	CE03; AT11; AT12; AT13	39	1.697	Improductivo
17	Ramis Esteva Isabel	07006A01300464	13	464	-	-	-	120	Almendro seco, Improductivo
18	Flaquer Pomar M de los Angeles	07006A01300371	13	371	275	AT14	2	1.178	Almendro seco, Improductivo
19	Ginard Massanet Sebastian	07006A01300372	13	372	73	-	-	312	Almendro seco
20	Ferriol Literas Antonio	07006A01300486	13	486	56	CE04; AT15	36	287	Labor o Labradío seco, Matorral
21	Keick Jurgen Paul Walter Keick Inés Marianne Reick Jurgen Paul Walter Reick Inés Marianne	07006A01300376	13	376	258	AT16	2	1.107	Almendro seco, Improductivo
22	Cursach Gili Miguel Cursach Gili Miguel	07006A01300636	13	636	31	-	-	131	Almendro seco
23	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07006A01309004	13	9.004	5	-	-	21	Improductivo
24	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07006A01409002	14	9.002	4	-	-	15	Improductivo
25	Esteva Pascual Bárbara Ferrer Esteva Catalina	07006A01400056	14	56	67	-	-	186	Almendro seco, Improductivo
26	Tous Servera Miguel	07006A01400055	14	55	383	AT17	2	1.215	Encinar, Pastos, Improductivo Algarrobo seco, Higuera seco, Improductivo, Labor o labradío regadio, Almendro seco
27	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	07006A01409004	14	9.004	13	-	-	55	Improductivo
28	Tous Servera Miguel	07006A01400193	14	193	78	AT18	2	336	Labor o Labradío seco
29	Promociones Nido del Condor 2010 Sociedad Limitada Moll Amoros Pedro Riera Santandreu Jose	07006A01400067	14	67	193	-	-	522	Almendro seco, Labor o Labradío seco, Improductivo
30	Ajuntament D'Arta	07006A01409003	14	9.003	6	CE05; AT19; AT20	21	930	Improductivo
31	Ajuntament D'Arta	07006A01509001	15	9.001	527	CE05; AT20	16	144	Improductivo
34	Ajuntament D'Arta	07006A01509010	15	9.010	6	-	-	21	Improductivo
36	Llodra Sansaloni Mateo Llodra Sansaloni Rosa	07006A01500071	15	71	74	AT21	3	201	Labor o labradío regadio, Arboles de ribera, Improductivo

37	Ministerio de Obras Públicas Transportes y Medio Ambiente	07006A01509009	15	9.009	11	-	-	-	Improductivo
38	Massanet Flaquer Maria	07006A01500076	15	76	208	AT22	3	931	Labor o labradío regadio, Arboles de ribera
39	Ajuntament D'Arta	07006A01509007	15	9.007	272	AT23	2	590	Improductivo
40	Flaquer Massanet Juana	07006A01500087	15	87	31	-	-	131	Labor o labradío regadio, Frutales regadio, Improductivo
41	Herederos de: Quetglas Espinosa Gabriel	07006A01500088	15	88	17	-	-	80	Almendo seco
42	Ginard Mas María	07006A01500036	15	36	164	CE06; AT24	36	565	Almendo seco
43	Ajuntament D'Arta	07006A01509008	15	9.008	144	AT25	2	206	Improductivo
44	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07006A01509003	15	9.003	9	-	-	38	Improductivo
45	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07006A01609006	16	9.006	27	-	-	102	Improductivo
47	Ajuntament D'Arta	07006A01609017	16	9.017	907	CE07; AT26; AT27; AT28	39	1.728	Improductivo

Término municipal Capdepera (Mallorca, Islas Baleares)

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre Subterránea (m ²)	Cámara de empalme/Arqueta Telecomunicaciones	Superficie Cámara de empalme/Arqueta Telecomunicaciones (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Naturaleza del terreno
1	Ajuntament de Capdepera	07014A01609005	16	9.005	3.047	CE08; CE09; AT29; AT30; AT31; AT32; AT33; AT34; AT35; AT36; AT37; AT38	84	6.140	Improductivo
3	Alzina Nebot Lorenzo	07014A01600179	16	179	44	AT39	3	883	Labor o labradío regadio
4	Herederos de: Pascual Ginard Antonia	07014A01600177	16	177	31	-	-	-	Labor o labradío regadio
5	Cursach Pascual Jose	07014A01600176	16	176	20	-	-	-	Labor o labradío regadio
6	Ministerio de Obras Públicas Transportes y Medio Ambiente	07014A01609002	16	9.002	28	-	-	-	Improductivo
7	Ministerio de Obras Públicas Transportes y Medio Ambiente	07014A01409009	14	9.009	20	-	-	-	Improductivo
8	Caldepera Sociedad Limitada y Compañía Sociedad en Comandita	07014A01400328	14	328	146	-	-	-	Labor o Labradío seco, Pastos, Higueras seco, Labor o labradío regadio, Pastos, Improductivo
9	Ajuntament de Capdepera	07014A01409016	14	9.016	1.239	CE10; CE11; AT41; AT42; AT43; AT44; AT45	76	2.378	Improductivo
10	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07014A01409007	14	9.007	16	AT40	-	48	Improductivo
11	Vaquer Moll Antonio	07014A01400153	14	153	45	AT40	3	185	Almendo seco
12	Ajuntament de Capdepera	07014A01409018	14	9.018	47	-	-	107	Improductivo
13	Ajuntament de Capdepera	07014A01409017	14	9.017	390	AT46	2	721	Improductivo
14	Ferrer Nebot Francisca	07014A01400126	14	126	-	-	-	120	Labor o Labradío seco, Almendo seco
15	Herederos: Terrasa Sancho Jose	07014A01400078	14	78	101	AT47	3	1.042	Labor o Labradío seco, Almendo seco
16	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07014A01409005	14	9.005	16	-	-	-	Improductivo
17	Herederos de: Sire Sureda Miguel	07014A01400446	14	446	40	-	-	-	Pastos
18	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07014A01409003	14	9.003	17	-	-	-	Improductivo
19	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07014A00109001	1	9.001	12	-	-	-	Improductivo
20	Ministerio de Obras Públicas Transportes y Medio Ambiente	07014A00109002	1	9.002	48	-	-	-	Improductivo
21	Sancho Vives Pedro Sancho Vives Antonia Sancho Vives Francisca Jose	07014A00200001	2	1	21	-	-	-	Labor o Labradío seco Improductivo
22	Ministerio de Obras Públicas Transportes y Medio Ambiente	07014A00209002	2	9.002	77	-	-	-	Improductivo
23	Sirer Garau Miguel	07014A00100317	1	317	91	AT48	3	373	Labor o Labradío seco, Improductivo
24	Sirer Garau Miguel	07014A00100316	1	316	171	CE12, AT49	36	1.083	Labor o Labradío seco, Almendo seco
25	Ajuntament de Capdepera	07014A00109008	1	9.008	91	-	-	247	Improductivo
26	Ajuntament de Capdepera	07014A00109010	1	9.010	1.687	CE13; AT50; AT51; AT52; AT53; AT54; AT55	44	3.875	Improductivo
27	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07014A00109006	1	9.006	5	-	-	23	Improductivo
28	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07014A00509003	5	9.003	3.868	CE14; CE15; CE16; CE17; AT57; AT58; AT59; AT60; AT61; AT62; AT63; AT64; AT65; AT66; AT67; AT68; AT69; AT70	159	10.103	Improductivo
29	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07014A00609001	6	9.001	350	AT56	2	848	Improductivo
31	Herederos de: Alzina Ferragut Jose	07014A00500064	5	64	-	-	-	50	Pastos
34	Herederos de: Tous Alcina Antonia	07014A00500024	5	24	19	-	-	24	Almendo seco
35	Font Lliteras Juan	07014A00500025	5	25	97	AT71	3	1.175	Higueras seco
36	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07014A00409004	4	9.004	418	CE18; AT73	12	1.444	Improductivo
37	Esteva Esteva Jaime Esteva Monjo Miguel	07014A00400238	4	238	115	CE18; AT72; AT74	28	778	Matorral, Improductivo, Labor o Labradío seco, Pinar maderable, Almendo seco, Pastos, Higueras seco, Encinar, Olivos seco

38	Esteva Esteva Jaime Esteva Monjo Miguel	07014A00400251	4	251	525	AT75; AT76	3	1.833	Labor o labradío regadio, Labor o Labradío seco, Matorral, Improductivo, Pastos, Pinar maderable
41	Ajuntament de Capdepera	07014A00409005	4	9.005	571	CEBJA; AT77	28	2.313	Improductivo
42	Explotacions Turístiques de Les Illes Sociedad Limitada	6993902ED3979S	69.939	2	14	-	-	53	Urbano (Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería)
43	Inversiones Pascual Sociedad Limitada	6993901ED3979N	69.939	1	113	CEBJA; AT78	34	856	Urbano (Ocio y Hostelería)
44	Ministerio de Obras Públicas Transportes y Medio Ambiente	07014A00509006	5	9.006	191	-	-	-	Improductivo

Término municipal Ciudadela de Menorca (Menorca, Islas Baleares)

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polygono	Parcela	Servidumbre Subterránea (m ²)	Cámara de empalme/Arqueta Telecomunicaciones	Superficie Cámara de empalme/Arqueta Telecomunicaciones (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Naturaleza del terreno
1	Propietario desconocido	07015A00909000	9	9.000	1.530	CE19; CEBJB; AT79; AT80; AT81; AT82; AT83	82	6.559	Vía de comunicación de dominio público
3	Lorenzo Pico Maria Dolores Vivo Lorenzo Cecilia Leonor Vivo Lorenzo Roberto Vivo Lorenzo Manuel	07015A00900018	9	18	964	CE20; AT84; AT85; AT86	39	2.734	Improductivo, Pinar maderable, Labradío seco, Matorral
4	Lorenzo Pico Maria Dolores Vivo Lorenzo Cecilia Leonor Vivo Lorenzo Roberto Vivo Lorenzo Manuel	07015A00900019	9	19	632	CE21; AT87; AT88; AT89	33	983	Improductivo, Labor o labradío regadio, Labor o Labradío seco, Matorral, Pastos
5	Ajuntament de Ciutadella de Menorca	07015A00909002	9	9.002	1.131	CE22; AT90; AT92; AT93	30	791	Improductivo
6	Ajuntament de Ciutadella de Menorca	07015A01209003	12	9.003	25	CE22; AT90; AT91; AT92; AT93	11	1.571	Improductivo
8	Ajuntament de Ciutadella de Menorca	07015A01009004	10	9.004	4		0	16	Improductivo
9	Ajuntament de Ciutadella de Menorca	07015A01009001	10	9.001	820	CE23; CE24; AT101; AT94; AT96; AT97; AT98; AT99	32	2.401	Improductivo
10	Ajuntament de Ciutadella de Menorca	07015A01209007	12	9.007	1.386	CE23; CE24; AT100; AT101; AT94; AT95; AT96; AT97; AT98; AT99	49	2.402	Improductivo
12	Ajuntament de Ciutadella de Menorca	07015A01309001	13	9.001	50	CE25; CE26; CE27; CE28; AT102; AT104; AT105; AT106; AT107; AT108; AT109; AT110; AT111; AT113; AT114; AT115; AT116	30	6.166	Improductivo
13	Ajuntament de Ciutadella de Menorca	07015A01209008	12	9.008	4.486	CE25; CE26; CE27; CE28; AT102; AT103; AT104; AT105; AT106; AT107; AT108; AT109; AT110; AT111; AT112; AT113; AT114; AT115; AT116	130	4.035	Improductivo
14	Portocarrero Ramon Joseph	07015A01300122	13	122	55	-	-	195	Labor o Labradío seco, Labor o labradío regadio
15	Propietario desconocido	07015A01609000	16	9.000	1.544	CE30; CE31; CE32; AT122; AT123; AT124; AT127; AT128	85	4.010	Vía de comunicación de dominio público
16	Ajuntament de Ciutadella de Menorca	07015A01309002	13	9.002	382	CE29; AT117	17	1.225	Improductivo
17	Ajuntament de Ciutadella de Menorca	07015A01609002	16	9.002	1.052	CE29; AT117; AT118; AT119; AT120; AT121	25	1.477	Improductivo
18	Propietario desconocido	07015A01509016	15	9.016	1.232	CE30; CE31; CE32; CE33; AT122; AT125; AT126; AT127; AT129; AT130; AT131; AT132; AT133	70	6.089	Vía de comunicación de dominio público
19	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	07015A01709001	17	9.001	1.765	CE34; CE35; AT133; AT134; AT135; AT136; AT137; AT138; AT139	81	7.468	Improductivo
20	Ajuntament de Ciutadella de Menorca	2887801EE7228N	28.878	1	70	AT140	2	364	Urbano (Deportivo)

Palma de Mallorca, 28 de junio de 2017.- El Director del Área de Industria y Energía, José Ignacio Pradas Poveda.

ID: A170052231-1